

20 DE SEPTIEMBRE DE 2018

DESIGNACIÓN, DESARROLLO Y ACCESO DE MEDICAMENTOS HUÉRFANOS



INSCRIPCIÓN GRATUITA

<https://goo.gl/268umg>

**AUDITORIUM
HOSPITAL UNIVERSITARIO LA FE
VALENCIA**

PROGRAMA

20 DE SEPTIEMBRE DE 2018

DESIGNACIÓN, DESARROLLO Y ACCESO DE MEDICAMENTOS HUÉRFANOS

9:45 RECEPCIÓN DE ASISTENTES

10:00 INAUGURACIÓN

PROCESO DE DESIGNACIÓN

10:10 ¿QUÉ ES UN MEDICAMENTO HUÉRFANO Y CÓMO SE OBTIENE LA DESIGNACIÓN?
¿CUÁLES SON LOS BENEFICIOS DE LA DESIGNACIÓN?

Dr. Manel Fontanet. Gerència d'Harmonització Farmacoterapèutica, Àrea del Medicament, Servei Català de la Salut (CatSalut).

10:40 ¿CÓMO SE HA INCORPORADO A LOS PACIENTES EN ESTE PROCESO?

Sr. Julián Isla. President & Co-founder Foundation 29, Representante de pacientes en el Committee for Orphan Medicinal Products (COMP/EMA).

11:10 MESA REDONDA DE PONENTES Y DEBATE

11:30 PAUSA CAFÉ

DE LA DESIGNACIÓN AL PACIENTE

12:00 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE MEDICAMENTOS HUÉRFANOS

Dra. Arantxa Sancho López. Médico especialista en Farmacología Clínica. Servicio de Farmacología Clínica, Hospital Universitario Puerta de Hierro, Plataforma SCReN, ISCIII.

12:20 CONTINUIDAD EN EL APOYO AL INVESTIGADOR

Dr. César Hernández. Jefe Departamento Medicamentos de Uso Humano. Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS).

12:40 INTERÉS DE LA INDUSTRIA EN LOS MEDICAMENTOS HUÉRFANOS

Sr. Josep Maria Espinalt. Vicepresident AELMHU.

13:00 MESA REDONDA DE PONENTES Y DEBATE

EXPERIENCIAS EN LA DESIGNACIÓN

13:20 CASO A: DESIGNACIÓN DE LA METFORMINA PARA EL TRATAMIENTO DE LA ENFERMEDAD DE LAFORA (EMA Y FDA)

Dr. Pascual Sanz. Instituto de Biomedicina de Valencia (IBV-CSIC) y CIBERER.

13:40 CASO B: SOLICITUD DE DESIGNACIÓN DEL ADALIMUMAB PARA EL TRATAMIENTO DE LA RETINOSIS PIGMENTARIA

Dra. Regina Rodrigo. Hospital Universitario La Fe y CIBERER.

14:00 MESA REDONDA DE PONENTES Y DEBATE

14:15 CONCLUSIONES Y CLAUSURA



ASISTENCIA GRATUITA

Número de plazas limitado.

Reservas en <https://goo.gl/268umg>

ENFERMEDADES RARAS

- > HAY MÁS DE 7.000 ENFERMEDADES RARAS.
- > ALREDEDOR DEL 80% SON DE ORIGEN GENÉTICO.
- > AFECTAN A 5 DE CADA 10.000 PERSONAS.
- > PUEDEN AFECTAR AL 3-4% DE LOS NEONATOS.

MEDICAMENTOS HUÉRFANOS

> PROBLEMÁTICA ACTUAL

Los llamados medicamentos "huérfanos" están destinados a tratar enfermedades que, por su rareza no resultan atractivos a los patrocinadores, quienes se muestran reacios a desarrollarlos ya que no se recuperaría el capital invertido en la investigación y en el desarrollo del producto.

> ¿QUÉ SIGNIFICA OBTENER LA DESIGNACIÓN DE MEDICAMENTO HUÉRFANO?

Se solicita la designación de medicamento huérfano de forma voluntaria y libre de coste porque con ella pueden beneficiarse de los incentivos contemplados en la regulación, sin los cuales muy probablemente la comercialización de dicho medicamento no generaría suficientes ingresos para justificar la inversión necesaria. Esta designación nos indica que el medicamento cumple con la definición de huérfano establecida por la Comisión Europea.

> ¿QUÉ VENTAJAS TIENE? ¿CUÁLES SON LOS INCENTIVOS?

Los incentivos que se otorgan con la designación de medicamento huérfano son:

EXCLUSIVIDAD DE MERCADO EN LA UE

Concesión de 10 años de exclusividad cuando se obtiene la autorización de comercialización para un medicamento huérfano en la UE y los Estados Miembros.

PROTOCOLO DE ASISTENCIA

Apoyo y asesoramiento de la Agencia Europea del Medicamento (EMA) sobre los diversos ensayos y pruebas que deberá realizar para demostrar la calidad, la seguridad y la eficacia del medicamento.

REDUCCIÓN DE GASTOS

Reducción/exención de tasas en los procedimientos.

INVESTIGACIÓN FINANCIADA

El programa Horizonte 2020 recoge financiación para ensayos clínicos con las sustancias que poseen la designación como medicamento huérfano.

ORGANIZA



PLATAFORMA
MALALTIES MINORITÀRIES



PLATAFORMA
MALALTIES MINORITÀRIES

COLABORA

